Conuenia con sus Vecinos no auiendo
mido omision y queusando de la
fauerable que nuestra Ciudad les
mano Finalmente dara orden a los
caualleros capitanes que guardey Cuerpos
de Ciudad nuestra y lo asen en la que se
Tiene Nuestra experimentado y los de
mas señores gouernadores que abido en esta
en lo tocante al seruicio de su Magd y de
esta Ciudad y que por cuanto
esta notorio a su Exa y de su Magd dios le
guarde y los señores Reyes de gloriosa
memoria teniendo satisfacion ~~que~~
de la calidad y fidelidad. aunque
es la Ciudad lejos de ser bido y sin be cesado
en cargado el mismo exercicio y cargo
que nuestra exerce ~~por mandado de su Mag~~
que es la defensa desta Ciudad y su gente ordi
nario gobierno y solamente del
ar mas y todo lo demas a esto anexo
de pendiente y de la calidad de la
y su facion que es notorio teniendo
a los enemigos desta corona asi en oca
sion de ir mas de ynuejes o que
se ofrezca como en los demas. Fecho
dirior que ordinariamente y se sentan
es vos a los Delante Cuando se ofre
a los indios Brasil y otra muchos
enemigos con bisorres y la ronda
los resoluciones que su Mag se a dado
por muy sabidas de Dios y mandado